

Punto de vista y perspectiva: La subjetividad inscrita en el discurso

Begoña Rojí Menchaca
U.N.E.D.

Los términos punto de vista y perspectiva, cuando se emplean en relación con el discurso verbal, suelen hacer referencia a la forma concreta que adopta la visión de los acontecimientos de una narración. Su empleo pone de manifiesto que la información recogida por un relato se estructura de acuerdo con criterios relacionados, en algún sentido, con la percepción visual. En otras palabras, punto de vista y perspectiva son expresiones metafóricas que vinculan, de manera intuitiva, dos órdenes distintos de conducta.

Según Lozano *et al.* (1982), las expresiones punto de vista o perspectiva cuando se utilizan como nociones útiles en el análisis del discurso, pueden tener tres acepciones distintas. En primer lugar, pueden aludir a la forma que adopta la organización de los contenidos de una narración, en función de la posición que respecto a ellos detenta un observador. Esta acepción posee una clara tradición en el concepto de actante, desarrollado por Tesnière, y más concretamente en la lectura que de él hacen Greimas y Courtés (1979).

En segundo lugar, punto de vista y perspectiva pueden referirse a las peculiaridades que adquiere la distribución de la información narrativa, en relación con las cualidades intrínsecas que definen al narrador. De acuerdo con esta acepción la visión de un narrador ha sido categorizada, tanto con criterios espaciales (exterior *versus* interior) como con criterios temporales (anterior, simultánea o posterior) por autores como Genette (1972) o Uspenski (1973).

Por último, una tercera acepción toma la connotación de lugar en el que se producen las percepciones de diversa índole, que son descritas en el discurso.

De la sistematización ofrecida por Lozano *et al.*, se desprende claramente que el fenómeno al que hacen referencia las nociones punto de vista y perspectiva no se restringe a las narraciones, sino que, por el contrario, constituye un rasgo básico de todo proceso enunciativo. Igualmente, el análisis del empleo de estos términos revela el hecho

de que un enunciado no es posible, a menos que su estructura recoja la función cognitiva de alguien que observa la realidad a que alude el contenido enunciativo; alguien que, por otra parte, construye el enunciado.

La relevancia cognitiva del enunciante presenta dos facetas. Por un lado, determina la existencia discursiva de cuanto es conocido, realizado o interpretado por cualquiera de los actantes, incluido naturalmente el propio enunciante. Por otro, la naturaleza de tal actividad cognitiva es predominantemente perceptiva, más concretamente, visual o auditiva.

La importancia de lo cognitivo, y en especial del punto de vista y la perspectiva en la estructuración de la información ofrecida por un discurso, pone de manifiesto hasta qué punto el lenguaje no puede ser considerado como una estructura pura. El discurso no es un fin, sino un instrumento que, como tal, se nutre de diversas áreas de la experiencia humana, al tiempo que resulta aplicable a un sinnúmero de actividades.

Estas circunstancias obligan a abordar el estudio del punto de vista y la perspectiva desde planteamientos que permitan considerar el discurso como un tipo especial de conducta, que tiene su razón de ser en la integración con el resto de las interacciones, que establecen los individuos, con aquello que ellos definen como realidad.

COMUNICACIÓN: DEL PLAN A LA ESTRUCTURA TEXTUAL

Cuando se considera en detalle la interacción comunicativa, ésta se manifiesta como un fenómeno en el que se integran los contenidos con los aspectos relacionales. La naturaleza de la relación definida por una comunicación depende de las secuencias de puntuación que se establecen entre los niveles analógicos y digitales, de los mensajes entrecruzados por los comunicantes. Según el grupo de Palo Alto, los aspectos de contenido de una relación se transmiten de forma digital, en oposición a los aspectos relacionales que son transmitidos de forma predominantemente analógica.

De acuerdo con estos autores, ambos niveles se complementan en la construcción de cada mensaje. Así, para Bateson (1976), la descripción verbal de un evento es, muchas veces, icónica en lo que respecta a la estructura más amplia, pues dentro de cada mensaje encontramos una estructuración jerárquica, que es digital en un nivel e icónica en otro.

Este planteamiento de la comunicación resulta especialmente clarificador cuando consideramos que el discurso, en tanto es un instrumento, representa la ejecución de un plan de acción que emerge de las motivaciones del comunicante en una situación concreta.

La situación en la que se origina un discurso puede ser definida como el conjunto de condiciones verbales (contexto) y no verbales (cotexto) que son suficientes y necesarias para producir un discurso, de acuerdo con el plan trazado por el comunicante. Según Leontiev (1981, 26), la articulación comunicativa de la actividad verbal obedece al siguiente proceso:

«El hombre no comienza inmediatamente con el habla, con la elección y combinación de sonidos, palabras y construcciones. Como en cada actividad intencional, tiene que tener un plan (o intención o programa) para cada emisión futura. *Este programa es generalmente de naturaleza visual*¹; el contenido de la emisión emerge como si estuviera ante los ojos del hablante en la forma de una pintura, esquema, etc. Este programa es retenido en la conciencia (memoria operativa) hasta que ya no es necesario; ej.: hasta que hemos dicho lo que queríamos y pasado a la siguiente emisión. El proceso del habla consiste en la traslación del programa a una forma estrictamente lingüística, lo que en la lengua madre es un proceso más o menos automático.»

Ahora bien, nuestro interés se centra en determinar de qué manera influye, sobre la estructura de un discurso, la naturaleza visual del plan al que responde y, aún más, la determinación de la manera en que se integran los aspectos de contenido y los relacionales o analógicos en la configuración discursiva.

En esta línea resultan interesantes algunas consideraciones de la estilística textual, disciplina cuyo punto de arranque es la formulación de la existencia de un vínculo entre los rasgos tradicionalmente considerados estilísticos y la estructura global del texto en que aparecen. En consecuencia, algunos investigadores distinguen entre niveles microestilísticos (construcciones gramaticales, selección de vocablos, tipo y frecuencia de tropos, etc.) y niveles macroestilísticos, es decir, aquellos que responden a las características compositivas del texto.

Tradicionalmente, el punto de vista y la perspectiva han sido considerados elementos clave de la estructura narrativa, especialmente de aquellas de carácter literario. Sin embargo, la delimitación de los niveles micro y macroestilístico de un discurso no siempre responde, de manera inequívoca, a criterios fijos. Concretamente, Hendricks (1976, 15) sugiere que «... las características lingüísticas pueden servir, simultáneamente, para varias funciones; por tanto, algunas características estilísticas pueden ser reflejo también del uso de ciertos dispositivos composi-

¹ El subrayado es nuestro.

cionales. Por ejemplo, algunos aspectos del 'punto de vista' pueden coincidir, en parte, con aspectos genuinamente estilísticos; si esto es así, no se trataría de factorizar estas características, sino más bien de analizar el mismo aspecto lingüístico desde más de una perspectiva».

Ante los datos y sugerencias reseñados surge nuestra pregunta: ¿qué hay tras la intuición de esa metáfora visual, a la que llamamos punto de vista o perspectiva, para que se pueda afirmar que bajo ciertas circunstancias se comporta, simultáneamente, como un elemento compositivo y microestilístico? Estamos de acuerdo con Hendricks en que sólo diversos niveles de análisis lingüístico pueden arrojar luz sobre el tema que nos ocupa.

ENUNCIACIÓN Y DEÍXIS

Los deícticos son elementos que alcanzan su pleno sentido en la comunicación oral, en la que los interlocutores deben verse y alternar sus roles. Esta situación, a la que Lyons (1977) denominó situación canónica de emisión, puede considerarse el prototipo de interacción comunicativa de la que surge la enunciación.

La característica fundamental de la situación canónica de emisión y, por tanto, de la enunciación es la egocentricidad. El primer autor que señaló ampliamente este hecho fue Karl Bühler, quien, en los años veinte, avanzaba los más recientes planteamientos lingüístico-pragmáticos en los siguientes términos: «Toda palabra... puede considerarse subespecie de una acción humana. Pues todo hablar concreto está en asociación vital con el resto de la conducta con sentido de un hombre, está entre acciones y él mismo es acción. En una situación dada vemos que un hombre, una vez ase con las manos y maneja lo tangible, las cosas corpóreas, actúa con ellas. Otra vez vemos que abre la boca y habla. En ambos casos el contenido que podemos observar aparece dirigido hacia un fin que debe alcanzarse. Y esto es precisamente lo que el psicólogo llama acción» (1979, 71).

Sobre estos presupuestos Bühler estableció una división metodológica, según la cual, el lenguaje puede dividirse en dos áreas: el campo mostrativo y el campo simbólico. Al campo mostrativo pertenecerían aquellos elementos que denominamos deícticos. Estos elementos, en toda comunicación, se organizan en torno a un eje de coordenadas formado por los valores «aquí-ahora-yo». De ellos, «yo» es el más básico, por el mero hecho de representar a la persona que está produciendo el discurso.

Los deícticos cumplen su función mostrativa gracias a su estrecha relación con la indicación gestual, de la que heredan su íntima vinculación con la percepción del propio cuerpo (Greimas, 1973). La percep-

ción del volumen espacial ocupado por el propio cuerpo, tanto cuando está en movimiento como cuando se halla en reposo, determina la relación contrastante «aquí-allí». Esta relación está ampliamente influenciada por el eje vertical respecto al que se sitúa el cuerpo, merced a la fuerza de la gravedad y a la localización frontal de los ojos.

Como señala Bühler (1979, 128), es completamente natural para un receptor, dotado de visión, dirigir su mirada hacia la fuente del mensaje que recibe. El «aquí» y el «yo» exigen conjuntamente esta reacción; y esto es lo que comparten como deícticos. Pero a partir de este punto se bifurca la intención que promueven, de manera que lo uno hace abarcar la posición y circunstancias del emisor y lo otro permite aprehender al emisor mismo.

De forma similar a como los indicios de extensión provienen de la noción de corporeidad del hablante, la deíxis temporal y, más concretamente, su forma primaria «ahora» proviene de la percepción del volumen corporal, que se desplaza a través del espacio. Dicho de otra manera, tal como demuestran los estudios lingüísticos sobre los indicios temporales en diversas lenguas, los deícticos de tiempo provienen de los de extensión, existiendo incluso un área en que se funden las nociones de tiempo y espacio, tal como puede observarse en las categorías de aspecto, caso, existencia y posesión (Lyons, 1977).

La expresión lingüística de los deícticos de persona está representada por los pronombres personales, en los que pueden observarse dos tipos de oposiciones distintas. La primera es la que se establece entre «yo-tú» *versus* «él», oposición que se denomina de persona-no persona. En efecto, «yo» es una forma vacía que puede ser asumida por cualquier locutor, pues indica la persona que enuncia la sentencia del discurso que contiene «yo» (Benveniste, 1971). La persona «no-yo» es indicada a través de la forma «tú», mientras que la forma conocida como tercera persona, «él», se emplea cuando la persona no es designada y puede hacer referencia a un único sujeto, a muchos o a ninguno, como sucede en el caso de los impersonales. Esta forma de oposición queda claramente demostrada por el hecho de que las formas «yo-tú» pueden invertirse, mientras que no es posible una relación parecida con la palabra «él».

Pero también existe una oposición, aunque de otro tipo, entre «yo»-«tú», que Benveniste denominó correlación de subjetividad. Como posteriormente mostrara Klaus Heger (1974), este tipo de oposición no debe referirse al esquema comunicativo locutor-receptor, sino al proceso de enunciación, en relación con los actantes verbales. La oposición «yo»/«no-yo» no indica, según Heger, ni correlación de subjetividad propiamente dicha ni ninguna otra relación de tipo sujeto-objeto, sino que indica

«... la oposición entre el punto de partida de coordenadas del campo mostrativo deíctico-personal y todas las posibles po-

siciones que dentro de este campo no son punto de partida de coordenadas» (1974, 36)².

En relación al tiempo es necesario precisar que, además de los adverbios temporales, son indicaciones deícticas las desinencias verbales. Éstas fueron analizadas por Jakobson en su trabajo pionero sobre el verbo ruso (1974). Las indicaciones deíctico-temporales ligadas al verbo, a través de las fórmulas propias del comentario y la narración, suponen la oposición de dos concepciones del tiempo. Una, deíctica o dinámica, que se expresa a través de los tiempos propios del comentario y otra, no deíctica o estática, que se corresponde con los tiempos propios de la narración. Dicha oposición hace que la tradicional distinción imperante para el tiempo cronológico (pasado, presente, futuro) no resulte de validez alguna para el discurso, donde las oposiciones temporales se desarrollan sobre la base presente-no presente (Riviere, 1980; Clifford, 1976; Steedman, 1982). Ha sido sobre esta distinción y sus correlatos textuales que numerosos autores tratan de desarrollar, en la actualidad, un tipo de análisis lingüístico que permita la sistematización de tipologías textuales precisas (Weinrich, 1974; Ducrot y Todorov, 1974; Benveniste, 1977; Kerbrat-Orechioni, 1980; Bronkart, 1979, 1980).

Respecto a los deícticos de extensión, sus formas más conocidas y estudiadas son las ligadas a los demostrativos (Carbonero, 1979). Pero también existen numerosas formas de locativo deícticas (verbos perceptivos como ir y venir —Fillmore, 1966—, descripciones de objetos visibles únicamente desde una cierta posición, de sonidos, etc.) que, combinadas o no con la inscripción de la propia subjetividad en el tiempo textual, delimitan un espacio. Éste sólo será comprensible si nos remitimos a la posición del observador que construye el enunciado. En otras palabras, el eje de coordenadas «aquí-ahora-yo», que define el origen de toda enunciación, no es sino la posición adoptada por el enunciante. Desde esta ubicación espacio-temporal son vistos aquellos objetos a los que se hace referencia en el enunciado. En resumen, el «aquí-ahora-yo» concreto del enunciante define el punto de vista inmanente a todo enunciado.

PUNTO DE VISTA Y PERSPECTIVA: INSERCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN LA ENUNCIACIÓN

El análisis de la funcionalidad del fenómeno deíctico manifiesta lo acertado de la metáfora sobre la que descansa la expresión «punto de

² La organización del campo mostrativo deíctico del castellano ha sido estudiado por CARBONERO CANO (1979) en lo relativo al espacio y al tiempo, y por VERA LUJÁN (1979a, 1979b) en relación con los pronombres y el adverbio.

vista». El discurso y sus enunciados tienen un origen, un anclaje extralingüístico de tipo perceptivo, preferentemente perceptivo-visual, sin el cual no pueden ser ni construidos por el locutor ni comprendidos por el receptor. Este origen funciona como un sistema de coordenadas con tres tipos de valores: individuo, espacio, tiempo. A través de ellos el lenguaje se inserta con el funcionamiento cognitivo no lingüístico, con la percepción de la situación comunicativa en que se encuentra el hablante y con los planes y objetivos respecto a los que traza sus acciones, tanto verbales como no verbales.

De esta manera, el punto de vista, como eje de coordenadas respecto de las cuales se estructura la percepción de las situaciones, constituye lo que Hörman (1982) denomina una presuposición cognitiva no lingüística.

Las presuposiciones anteceden a cualquier enunciado y son elementos fundamentales en la construcción del plan textual. Elementos presupositivos son no sólo los tradicionalmente estudiados por la lingüística, como las *happiness-conditions*, que han de cumplirse para el ejercicio de los actos ilocutivos (Ducrot, 1982), sino también operaciones cognitivas como las de la percepción del contraste figura-fondo o la permanencia de los objetos (Hörman, 1982). En suma, las presuposiciones cognitivas que hacen posible el discurso, entre las que el punto de vista se destaca como una de las más básicas e importantes, nos demuestran que el discurso es un producto cognitivo de enorme complejidad, en cuyo seno se integran todo tipo de operaciones cognitivas, más elementales, tanto lingüísticas como no lingüísticas. La conclusión es bien clara: sin atender al papel de éstas no podemos llegar a comprender el intrincado entramado de aquél.

El establecimiento del punto de vista como sistema de coordenadas siempre arroja los valores «aquí-ahora-yo». Estos valores están dados principalmente en función de la situación; esto es, de la relación entre el hablante y el medio en que se halla inserto. Por ello, el valor concreto de cada momento «aquí-ahora-yo» no puede ser sino el resultado de un funcionamiento dinámico, de un proceso cognitivo que, en lo relativo al discurso, se inicia con el inicio mismo del plan textual y termina cuando el locutor alcanza el punto final.

Ahora bien, si el punto de vista es un fenómeno implícito en el discurso, dada su naturaleza extralingüística, ¿en qué consiste el fenómeno propiamente discursivo, que habitualmente recibe este mismo nombre?

Para empezar, vamos a establecer un término específico que abarque por completo la proyección del enunciante en el discurso. Llamaremos perspectiva a la integración textual de los indicios de la subjetividad del enunciante, provenientes de la posición espacio-temporal que su individualidad ocupa, con todos los demás indicios de subjetividad inscritos en su discurso.

Esto significa que las nociones de persona, espacio y tiempo incorporadas a través de la deíxis no son sino una de las maneras, aunque fundamental e indispensable, con las que el sujeto se construye en su discurso. Otro tipo de manifestaciones lingüísticas son los indicadores modales y los términos evaluativos de distinta índole. Ellos constituyen la otra gran manifestación de la subjetividad discursiva, en absoluto despreciable, puesto que incorporan las actitudes y la axiología del enunciante.

La subjetividad introducida en el discurso por los deícticos posee una naturaleza completamente distinta de la subjetividad introducida por los subjetivemas; esto es, por los elementos léxicos y modalizadores que entrañan factores evaluativos o afectivos. Mientras que el uso de los deícticos está vinculado a una situación compartida por el locutor y el receptor y, en consecuencia, este último puede reconocer cuándo el empleo de «aquí»-«allí», «ahora»-«luego» es incorrecto, la utilización de los subjetivemas está relacionada con las interpretaciones personales realizadas por el locutor respecto del referente. En este sentido podemos afirmar, con Kerbrat-Orechioni (1980), que los deícticos son elementos enunciativos de naturaleza relativamente objetiva, ya que su utilización puede ser contrastada por alguien distinto al enunciante. En cambio, la utilización de los subjetivemas significa la inserción más auténtica de la subjetividad en el lenguaje. El uso de los subjetivemas nos remite a la competencia cultural e ideológica de quien hace uso de ellos.

Otro aspecto a tener en cuenta es que los subjetivemas pueden ser utilizados en dos formas distintas: una explícita y otra implícita. Este hecho puede ser analizado mediante los dos ejemplos siguientes:

- a) Esta afirmación me parece inadecuada.
- b) Esta afirmación es inadecuada.

En *a*) se hace constar explícitamente la presencia del enunciante y su toma de partido por un determinado valor, la inadecuación, en este caso, respecto del referente. En *b*), contrariamente, la subjetividad está enmascarada o implícita tras la modalidad enunciativa. Ésta permite que un juicio de valor sea presentado como si fuera un dato objetivo.

Todo enunciado se caracteriza por una tensión que se establece entre las aspiraciones a la objetividad y a la subjetividad de sus componentes. Pero sistematizar las reglas, mediante las cuales se resuelve la tensión de los polos objetivo-subjetivo, resulta poco menos que imposible. La presencia de un locutor no se manifiesta, necesariamente, por la presencia de un «yo» lingüístico. Una descripción impersonal puede ser eminentemente subjetiva, mientras que un relato incorporado por la voz «yo» puede tener carácter universalista (Kerbrat-Orechioni, 1980). Por tanto, una considerable distancia enunciativa, o sea, una diferencia notable entre las figuras del locutor y del enunciante, generalmente trata de ins-

taurar la objetividad discursiva; pero bajo ciertas circunstancias, difícilmente controlables, puede servir para enfatizar un estado subjetivo.

Inversamente, la distancia objetivizante puede ser enunciada a través de voces «subjetivas», regidas por verbos de opinión como yo digo, yo repito, yo pienso, yo opino, yo creo, yo sé, etc. En estos casos, la actividad reflexiva adoptada por el locutor respecto al contenido de su enunciado le permite distanciarse, como sujeto, de aquel objeto que constituye su referente (Courdresses, 1971).

Las formas paradójicas en que se insertan la objetividad y la subjetividad en el discurso nos llevan a concluir que podemos hablar de subjetividad allí donde encontramos que el enunciante habla abiertamente de sí mismo, o bien allí donde el enunciante habla de objetos o sucesos mediante términos que incorporan una interpretación de tales objetos o sucesos.

En resumen, los enunciados marcados con rasgos neutros no son necesariamente objetivos ni la objetividad encuentra siempre su expresión a través de la neutralidad enunciativa. Así, los enunciados que abundan en referencias deícticas pueden ser considerados como más objetivos que los abundantes en subjetivemas. Los primeros indican siempre qué sistema de referencia es utilizado para realizar las evaluaciones, mientras que los segundos se basan en mecanismos que tratan de imponer al receptor una determinada concepción de lo verdadero.

Volviendo ahora al punto de partida de nuestro planteamiento, la perspectiva de un enunciado es la integración de dos áreas de la subjetividad bien distintas: aquella que proviene de la inserción del enunciante en la situación extradiscursiva en que se encuentra y aquella que se origina en los sistemas de valores actualizados por el enunciante en el momento de construir cognitivamente el referente de su discurso.

Definida así la perspectiva, postulamos que su organización en el discurso posee bases cognitivas muy diferentes de las implicadas por el punto de vista. La perspectiva integra procesos de actualización del conocimiento del mundo, de la experiencia del hablante y de su ideología, que necesitan de operaciones altamente especializadas y mucho más alejadas del ámbito de lo perceptual que en el caso del punto de vista.

LA TEORÍA DE KUNO

Desde sus primeros trabajos, Kuno (1972, 1975, 1976) y Kuno y Kaburaki (1975) mostraron cómo la perspectiva y el punto de vista juegan un importante papel en la generación sintáctica del discurso cotidiano. A través de una estructura sintáctica, el hablante que enuncia un estado o suceso puede expresar, de varias formas, su actitud hacia los participantes en el suceso o estado que describe.

La teoría de Kuno también descansa en una metáfora de origen visual. Para Kuno (1976, 1978), el enunciante es una cámara cuyo objetivo filma desde un determinado ángulo los sucesos y objetos que conforman el contenido enunciado, de manera que los elementos de un conjunto de frases con idéntico contenido lógico pueden diferir entre sí en la ubicación espacial de dicha cámara. Retomando sus propios ejemplos (1978) y presuponiendo que Juan y María son marido y mujer, tendríamos las siguientes posibilidades de expresar un mismo acontecimiento:

1. a) Juan pegó a María.
b) Juan pegó a su mujer.
c) El marido de María la pegó.
2. a) María fue pegada por Juan.
b) La mujer de Juan fue pegada por él.
c) María fue pegada por su marido.

En la frase 1.a), el suceso es descrito de forma objetiva, con la cámara colocada a igual distancia de Juan que de María. En 1.b), en cambio, la cámara está situada más cerca de Juan que de María, lo que se manifiesta en el hecho de que el enunciante se refiera a Juan como Juan y a María como mujer de Juan. Esta situación se invierte en 1.c), frase en la que la cámara está colocada más cerca de María que de Juan. Tanto 1.a), 1.b) como 1.c) representan una elección, por parte del emisor, respecto de los recursos descriptivos de la lengua.

La misma conclusión puede ser extraída del análisis de las frases del grupo 2, que no son sino el producto de la pasivización, de las frases del grupo 1. Teniendo en cuenta que la pasivización es utilizada por el emisor cuando éste quiere describir un suceso, desde el punto de vista del referente del objeto y no del sujeto (Kuno, 1978) 2.a) es una afirmación en la que se toma partido por María, no por Juan. Lo mismo sucede con 2.c), donde, además de la pasivización, la elección del descriptor «María» enfatiza la proximidad de la cámara respecto de la mujer y no del marido. Sin embargo, en 2.b) podemos observar una ambigüedad. Por una parte, la pasivización manifiesta que el suceso es descrito desde María, pero, por otra, la elección de los descriptores «mujer de Juan» y «Juan» revela que el suceso es descrito desde el lado de este último. Es decir, en 2.b) los recursos sobre los que se cimienta el punto de vista entran en conflicto, por lo que la frase, construida con dos puntos de vista contradictorios, el de María y el de Juan, resulta irregular.

Kuno (1976, 1978) propone el término empatía para denominar la identificación del hablante en sus diversos grados (ordenables de 0 a 1) con una persona que participa en un suceso descrito por una frase. La identificación de grado 1 tiene lugar cuando el enunciante, o el narrador si se trata de un relato, se identifica completamente con una persona

que él describe. Tal es el caso del narrador omnisciente. La identificación de grado 0 tiene lugar, según Kuno, cuando el hablante describe un acontecimiento objetivamente, con la cámara colocada a cierta distancia, como en el caso de la frase 1.a). La empatía es concebida por este autor como un continuo entre estas dos posibilidades.

Kuno (1975) y Kuno y Kaburaki (1975) han mostrado la existencia de varios principios discursivos relacionados con la empatía. Brevemente expuestos son:

1. Prohibición de dos focos empáticos conflictivos: una sola frase no puede contener dos o más focos conflictivos que manifiesten la empatía del hablante.
2. Jerarquización de la estructura superficial de una frase respecto de la empatía: es más fácil para el hablante empatizar con el referente del sujeto; inmediatamente después es más fácil para el hablante empatizar con el referente del objeto; en tercer lugar, queda la facilidad de empatización con el referente del agente pasivo.
3. Existe una jerarquización empática relacionada con los participantes en el acto de la comunicación. La mayor facilidad de empatización la tiene el hablante consigo mismo. Inmediatamente después la facilidad empática recae sobre el oyente. Sin embargo, es casi imposible que el hablante empatice con una tercera persona que excluya tanto a sí mismo como al oyente.
4. Los tópicos del discurso están jerarquizados empáticamente. La mayor facilidad de empatización se produce en un discurso anafórico, con el referente del predicado nominal. Es decir, el discurso anafórico (tema) facilita la empatización, mientras que el discurso no anafórico (rema) la obstaculiza.

Los cuatro principios expuestos están orientados hacia la consolidación de la coherencia discursiva, especialmente el primero y el cuarto. Además, destaca la intensa relación del tercer principio con el contexto comunicativo y con las tendencias egocéntricas sobre las que se organiza la comunicación. Por otra parte, el principio cuarto relaciona directamente el punto de vista con la ordenación discursiva de los contenidos, así como con los valores pragmáticos de la secuenciación de los mismos.

Otro aspecto de interés, recogido por Kuno (1978), es la relación que se establece entre cierto tipo de verbos y la jerarquización empática. Aunque la distancia entre el sujeto y la posición del objeto en la jerarquía empática es pequeña en ocasiones y, por tanto, alguno de los principios ya mencionados puede ser violado con relativa facilidad, existe cierta clase de verbos que, prácticamente, exigen la colocación de la empatía sobre el sujeto, so pena de incurrir en ambigüedades notorias. Pertenecen a esta categoría los verbos del tipo encontrarse, toparse con, casarse, oír de, recibir de, etc.

Valga como ejemplo de lo que decimos lo siguiente:

3. Luis oyó de mí que su profesor había sido hospitalizado.

Esta frase resulta ambigua y sobre todo anormal porque el verbo «oír de» requiere que la empatía esté situada sobre el referente, Luis en este caso, y no sobre el hablante.

Algo parecido sucede con el ejemplo:

4. La chica que encontró al reportero oyó de él que María había sido operada.

Donde la jerarquización de la empatía de la cláusula de relativo y el verbo «oír de» entran en conflicto y violan el principio de la no existencia de focos empáticos contradictorios.

Las aportaciones de Kaburaki (1973), Yokoyana (1975), Coppieters (1976), Yokoyana y Klenin (1976) y Thrainsson (1976) se extienden en esta misma línea. Ellos han investigado la interacción de los principios empáticos en numerosos procesos sintácticos de lenguas como el inglés, el francés, el japonés, el ruso o el islandés. Sin embargo, entrar en detalles sería alejarnos de nuestro tema, especialmente a causa de las limitaciones intrínsecas del planteamiento básico de las mencionadas investigaciones.

En nuestra opinión, estas limitaciones son:

1. Todo el desarrollo teórico se basa sobre una metáfora que, en realidad, no es distinta de la tradicionalmente aceptada por la crítica literaria. Pese a ello, creemos que la inclusión del término «cámara que filma» como núcleo de la metáfora supone un avance, ya que subraya los aspectos dinámicos de la comunicación.

2. Ausencia de una discriminación adecuada entre el punto de vista como punto de observación o posición perceptiva del locutor y la presencia del enunciante. Estos autores establecen directamente una relación de igualdad entre ambas nociones, ya que ninguno de ellos se detiene en el tema de los delegados cognitivos del locutor. Dicho de otro modo, no tienen en cuenta la imposibilidad de equiparación entre las figuras del locutor y del enunciante. Este hecho constituye un reduccionismo que soslaya una de las consecuencias elementales de la función simbólica: la posibilidad de que dispone el usuario del lenguaje de desdoblarse en infinidad de delegados cognitivos. Éstos incorporan las distintas facetas de la capacidad creadora del emisor, de su conocimiento del mundo y de su identidad.

3. Si bien los desarrollos concretos de la teoría antes expuesta relacionan primordialmente el punto de vista o empatía con las estructuras sintácticas, el punto de partida y las líneas de desarrollo de dicha concepción teórica presuponen y, por tanto, obligan a concluir que el

punto de vista es un fenómeno eminentemente pragmático. Así, la empatía se define como una forma de expresión de la actitud del hablante hacia los sucesos y objetos que relata o describe.

Por otra parte, cada uno de los cuatro principios que gobiernan el uso del punto de vista (incluso en el nivel de la frase, que es el nivel de análisis utilizado para los ejemplos) están basados en principios semántico-pragmáticos o decididamente pragmáticos.

Si la actitud del hablante nos remite a la intencionalidad y, por tanto, al plan textual, la no conflictividad entre los focos empáticos nos remite a la coherencia textual. De manera similar, la jerarquización empática respecto de los participantes en el acto de comunicación (principio tercero) requiere una base pragmática, ya que los participantes son elementos de la situación extraverbal en la que se produce la comunicación. El principio cuarto, por su parte, se basa en la distinción entre información conocida (tema)/nueva información (rema), de reconocido carácter semántico-pragmático. Por tanto, sólo el segundo principio, el que se basa en las categorías sujeto/objeto/agente pasivo, tiene un origen y proyección genuinamente sintácticos.

Por último, la consecuencia más evidente de la teoría sintáctica de Kuno es el valor estilístico del punto de vista y la perspectiva, ya que estos fenómenos, que él engloba bajo la denominación de empatía, permiten a los comunicantes insertar sus actitudes hacia los contenidos enunciativos a través de una elección efectuada entre los dispositivos propios de la estructura del discurso.

ASPECTOS PRAGMÁTICOS DEL PUNTO DE VISTA Y LA PERSPECTIVA

Un discurso es una entidad comunicativa cuya función última consiste en influenciar al destinatario a través de la incidencia que se espera tenga el mensaje sobre su actividad mental, sobre su actividad física o sobre ambas. Para lograr este objetivo, el locutor organiza discursivamente la información de que dispone. Como hemos visto, este proceso está siempre en función de las coordenadas «aquí-ahora-yo»; esto es, del punto de vista.

Pero el proceso de elaboración de un discurso se caracteriza por una multiplicidad de secuencias o etapas dominadas por un elemento estructurante: la coherencia textual. Si la coherencia se identifica con el aglutinante de los elementos textuales en sus diversos niveles de estructuración, el punto de vista o, mejor, la perspectiva, ese dispositivo, que integra en un sistema de coordenadas complejo la subjetividad cristalizada en sistemas de coordenadas más limitados, constituye uno de los aspectos más relevantes de la coherencia, ya desde la etapa misma en que se planifica el discurso.

Para cada acción comunicativo-lingüística nacida de una intención específica, este múltiple sistema de coordenadas que es la perspectiva

arroja los siguientes tipos de valores: ubicación espacial, localización temporal, identidad y actitudes del enunciante. Estas últimas pueden especificarse como expectativas y/o como rasgos axiológicos. La integración de estos tipos de valores constituye la voz que encarna la actitud básica con que se afronta el referente textual. De acuerdo con la actitud discursiva subyacente, se selecciona el modelo de realidad que será representado por el texto (Schmidt, 1977). Es en función de este modelo de realidad que se genera el entramado propio de un determinado discurso. Por esta razón, la perspectiva interviene de forma decisiva en la elección de aquellas partes de la realidad que van a ser reflejadas en el texto. En definitiva, la perspectiva, al recordar algunas presuposiciones, así como la intención del mensaje, se halla presente en todos los niveles de organización del discurso.

Probablemente la perspectiva sea más fácilmente estudiable a partir de los procesos de decodificación, aunque quien comprende un discurso no es un mero decodificador, sino un intérprete que ejerce un papel activo e incluso creativo en el proceso de comunicación. Dependiendo de sus habilidades, experiencia y conocimiento, el receptor puede dar al texto un sentido más o menos profundo o puede incluso añadir significados que no fueron vistos por su productor (Domen, 1979). Mientras que un grupo de frases puede ser coherente para un oyente, pueden resultar incoherentes para otro. El hecho de que un grupo de frases sea visto como coherente o no depende de un cierto conocimiento del mundo al que se refieren ese grupo de frases. En función del conocimiento del mundo que posee el oyente, el mismo discurso puede suponer una confirmación de dicho conocimiento para un oyente y un establecimiento del mismo para otro (Wirrer, 1979). En otras palabras, la identificación de la perspectiva de un discurso puede verse tanto potenciada como distorsionada por la capacidad del receptor para utilizar la información que le brinda su memoria.

La relevancia funcional de la perspectiva se hace patente en los textos heterogéneos, especialmente en aquellos conocidos como prosa polifónica, donde las emisiones de los personajes irrumpen en la narración del autor introduciendo sus propias perspectivas. La prosa polifónica es, por tanto, la más clara manifestación de que la perspectiva se ordena en jerarquías textuales y su complejidad depende de la complejidad de las actitudes, que aspira a reflejar el discurso como totalidad.

Dentro de los textos de composición heterogénea existen pequeñas entidades que pueden funcionar como textos completos por sí mismos. Son los microtextos o entrecomillados del texto madre. Cuando aparecen los microtextos se introducen, en el texto que sirve de origen, los marcadores y fórmulas correspondientes, para indicar que lo que sigue forma parte de la voz de alguien.

Sucede así algo similar a una transformación funcional de la perspectiva: en el microtexto se refleja la voz de su enunciante, pero sin perder esta cualidad, sus fronteras se limitan a la perspectiva del texto madre (Kukharenko, 1979). La relevancia funcional del microtexto, respecto del texto madre, se constituye a través de una doble función. Por un lado, el microtexto remite explícitamente a un punto de vista, mientras que implícitamente remite a otro.

La perspectiva, como la coherencia, no tiene que responder, necesariamente, a un desarrollo único y lineal. Por el contrario, su atractivo consiste en que permite al locutor construir secuencias discursivas en las que su realidad de actante se ubica en «espacios» distintos y con frecuencia contrapuestos.

La naturaleza funcional de la perspectiva es metadiscursiva, aunque se trata de un metadiscurso ingenuo (Berrendoner, 1979): acompaña implícitamente a cada secuencia discursiva y transmite la información pertinente para la adecuada decodificación de los contenidos del discurso. De esta manera, la perspectiva se constituye en un indicador del sentido pragmático del texto (Recaneti, 1979), en una instrucción textual (Weinrich, 1981).

La misión de la instrucción textual «perspectiva» no es otra que brindar al oyente la información necesaria para que éste pueda dominar y ordenar la información relativa a la situación comunicativa mediante la adscripción del sentido que primariamente le diera el emisor.

Este hecho convierte la perspectiva en un elemento semiótico de segundo orden que transmite la información necesaria para interpretar los contenidos organizados en el sistema semiótico de primer orden (Barthes, 1971). En esto consiste el auténtico valor estilístico de la perspectiva. Además, por su origen macroestructural, eleva el estilo a rasgo fundamental de la composición discursiva, pues introduce la actividad electiva respecto de los recursos de la lengua en el núcleo mismo de la estructura textual. La perspectiva o, mejor, la elección de la perspectiva es una elección estilística, pero no como mero ejercicio de brillantez o peculiaridad, sino que expresa la adecuación del locutor a sus intenciones y circunstancias situacionales.

En resumen, el punto de vista y la perspectiva son dos dispositivos textuales de naturaleza pragmática cuya función consiste en integrar, en los distintos niveles de elaboración textual, la subjetividad del enunciante, delatando con ello la identidad, en sentido amplio, de los delegados cognitivos del locutor. En consecuencia, en el futuro su estudio habrá de ser abordado, inevitablemente, a partir de criterios interdisciplinarios en los que, además de concurrir diversas líneas de investigación lingüística, tengan cabida tanto las teorías como los resultados empíricos de la actual psicología cognitiva.

BIBLIOGRAFÍA

- BATESON, G. (1979): *Pasos hacia una ecología de la mente*, Ediciones Carlos Lohé, Buenos Aires.
- BARTHES, R. (1973): *Elementos de semiología*, Albero Corazón, Madrid.
- BENVENISTE, E. (1971): *Problemas de lingüística general (I)*, Siglo XXI, México.
- (1977): *Problemas de lingüística general (II)*, Siglo XXI, México.
- BERRENDONER, A. (1979): «De 'CI', de 'La'. Exploration dans la structure textuel», en J. S. PETÖFI (ed.): *Text versus sentence*, Helmut Buske Verlag, Hamburgo.
- BRONCKART, J. P. (1979): *Pour une méthode d'analyse des textes*, P.U.F., Bruselas.
- (1980): *Teorías del lenguaje*, Herder, Barcelona.
- BÜHLER, K. (1979): *Teoría del lenguaje*, Alianza, Madrid.
- CARBONERO, P. (1979): *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CLIFFORD, J. E. (1976): *Tense and tense logic*, Mouton, La Haya.
- COPPIETERS, R. (1976): *Point of view in french syntax*, tesis doctoral, U. de Hadvard.
- COURDESSES, L. (1971): «Blum et Thorez en mai 1936: Analysis d'enoncés», *Langue Française*, 9, 22-23.
- DUCROT, O., y TODOROV, T. (1974): *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo XXI, México.
- FILLMORE, CH. J. (1966): «Deictic categories in the semantics of 'come'», *Foundations of Language* II, 219-227.
- GENETTE, D. (1972): *Figures*, Editions du Seuil, París.
- GREIMAS, A. J. (1973): «Condiciones de una semiótica del mundo natural», en *En torno al sentido*, Fragua, Madrid.
- y COURTES, J. (1979): *Semiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*, Hachette, París.
- HEGER, K. (1974): «Deixis personal y persona gramatical», en *Teoría semántica* (volumen II), Ediciones Alcalá, Madrid.
- HENDRICKS, W. O. (1976): *Grammars of style and style of grammars*, North Holland P.C., Amsterdam.
- HÖRMAN, H. (1982): *Querer decir y entender. Fundamentos para una semántica psicológica*, Gredos, Madrid.
- JAKOBSON, R. (1974): *Ensayos de lingüística general*, Seix Barral, Barcelona.
- KABURAKI, E. (1973): «Some proposals concening the japanesse reflexive pronoun zibun», *Nebulous*, 2, 19-52.
- KERBRAT-ORECHIONI, C. (1980): *L'énonciation de la subjetivité dans le langage*, Libraire Armand Colin, París.
- KUNO, S. (1972): «Pronominalization, reflexivization and direct discours», *Linguistic Inquiry*, 3, 2, 161-195.
- (1975): «Three perspectives in the functional approach to syntax», *Functionalism*, Chicago Linguistic Society, Chicago.
- (1976): «Subjet, theme and the speaker's empathy: a reexamination of relativization phenomena», en C. LI: *Subjet and topic*, Academic Press, New York.
- (1977): «Generative discourse analysis in America», en W. U. DESSLER (ed.): *Current trends in text linguistics*, W. de Gruyter, Berlín.
- y KABURAKI, E. (1975): «Emphaty and syntax», en S. KUNO (ed.): *Hadvard Studies in Syntax and Semantics*, 1, 1-73.
- KUKARENKO, V. (1979): «Some considerations about properties of the text», en J. S. PETÖFI: *Text versus sentence*, Helmut Buske Verlag, Hamburgo.
- LEONTIEV, A. A. (1971): *Psychology and the language learning process*, Pergamon Institute of English, Oxford.
- LOZANO, J.; PEÑA-MARÍN, C., y ABRIL, G. (1982): *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*, vol. II, Cambridge U. P., Cambridge (traducción castellana en Teide, Barcelona, 1980).
- (1982): «Deixis and subjetivity: Loquor, ergo sum?», en R. J. JARVELLA y KLEIN (eds.): *Speech, place and action. Studies in deixis and related topics*, John Wiley and Sons L. T. D., Chichester.
- OOMEN, U. (1979): «Text and sentence», en J. S. PETÖFI (ed.): *Text versus sentence*, Helmut Buske Verlag, Hamburgo.
- RECANETTI, E. (1979): «Le développement de la pragmatique», *Langue Française*, 42, 6-20.
- RIVIERE, C. (1980): «Tense, aspect and time location», *Linguistics*, 18, 105-135.

- SCHMIDT, S. J. (1977): *Teoría del texto*, Cátedra, Madrid.
- STEEDMAN, M. J. (1982): «Reference to past time», en R. J. JARVELLA y W. KLEIN: *Speech, place and action. Studies in deixis and related topics*, John Willey and Sons L. T. D., Chichester.
- THRANSSON, H. (1976): «A semantic reflexive in Iceland», *Papers from the sixth annual meeting of the North Eastern Linguistic Society*, University of Montreal.
- USPENSKY, B. (1973): *A poetic of composition*, University of California Press, Berkeley.
- VERA LUJÁN, A. (1979a): «La problemática gramatical funcional de una tipología categorial: El adverbio en español», *Lexis*, III, 2, 171-194.
- (1979b): «La estructura del campo deíctico-personal en español: El pronombre», *Analecta Malacitana*, II, 1, 1-25.
- WEINRICH, H. (1974): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Gredos, Madrid.
- (1981): *Lenguaje en textos*, Gredos, Madrid.
- WIRNER, J. (1979): «Five questions on text-linguistics», en J. S. PETÖFI (ed.): *Text versus sentence*, Helmut Buske Verlag, Hamburgo.
- YOKOYAMA, T. O. (1975): «Personal or reflexive: A functional analysis», en S. KUNO (ed.): *Harvard Studies in Syntax and Semantics*, 1, 75-111.
- y KLENIN, E. (1976): «Semantic for optional rules: Russian personal and reflexive possessives», en L. MATEJKA (ed.): *Sound and meaning*, University of Michigan Press, Ann Arbor, Michigan.